

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE TABASCO (COERET).

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA EDUARDO ALDAY FUENTES, DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SITO EN PASEO DE LA SIERRA, No. 425, COLONIA REFORMA, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS CC. **ING. JUAN CARLOS GARCÍA ALVARADO**, TITULAR DE LA SERNAPAM Y PRESIDENTE DEL COERET; LOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL: **ING. RUBÉN CARMONA CASTILLO**, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL (SEMARNAT); **LIC. JUAN ANTONIO CHAVERO SANTOS**, INSPECTOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA); **ING. JOSÉ ELEAZAR VALENCIA BOLÓN**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE LA SAGARPA; REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL: **LIC. JOSUÉ RUÍZ LASTRA**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (SEDAFOP); **LIC. MIGUEL FRANCISCO SASSO BAEZA**, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT); **ING. MIGUEL VIDAL GARCÍA**, DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS (SOTOP); **LIC. EDY VALENCIA CARRASCO**, DICTAMINADOR SANITARIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SS); **ING. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LUNA**, ENCARGADO DEL ÁREA DE RIESGOS ESCOLARES (SE); Y **LIC. ELVIRA RIVERA BAUTISTA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO (IPCET); TODOS MIEMBROS DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE TABASCO (COERET), CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COERET, EN EL MARCO DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL; MISMO QUE SE SUSCRIBE EN EL SENO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO (COPLADET), AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Bienvenida y declaración del quórum a cargo del **Ing. Juan Carlos García Alvarado**, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), y presidente del COERET.
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día a cargo de la **Ing. Judith Lizbeth Toledo Campo**, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SERNAPAM.
- TERCERO.-** Aprobación para realizar el aviso en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del inicio del Proceso de elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico

del Estado de Tabasco, a cargo de la **Ing. Brenda Indira Correa May**, Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental de la SERNAPAM.

- CUARTO.-** Presentación de propuesta para la realización de talleres regionales de participación de la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco, a cargo de la **Ing. Judith Lizbeth Toledo Campo**, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SERNAPAM.
- QUINTO.-** Toma de Acuerdos, a cargo de los miembros del órgano ejecutivo del COERET.
- SEXTO.-** Asuntos generales.
- SÉPTIMO.-** Clausura de la sesión, a cargo del **Ing. Juan Carlos García Alvarado**, Titular de la SERNAPAM y Presidente del COERET.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Para desahogar el punto primero del orden del día, el **Ing. Juan Carlos García Alvarado**, Titular de la SERNAPAM y Presidente del COERET, manifiesta: Muy buenos días a todos los presentes, agradecemos su amabilidad y atención a esta segunda sesión ordinaria del COERET, la cual se desarrollará en cumplimiento del acuerdo general único de la primera sesión ordinaria de este Comité, celebrada el pasado 30 de agosto del presente año, con la finalidad de dar continuidad al Procedimiento de modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco.

A continuación, me permito realizar la declaración del quórum: de conformidad con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco y de acuerdo con el registro de asistentes de la presente sesión, se confirma la presencia de diez miembros del órgano ejecutivo del COERET; por tal razón, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, **se da por declarado el quórum para llevarse a cabo la segunda sesión ordinaria del COERET.**

SEGUNDO.- Para desahogar el punto segundo del orden del día, la **Ing. Judith Lizbeth Toledo Campo**, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SERNAPAM, da lectura a la orden del día; seguidamente, se somete a consideración de los asistentes a la segunda sesión ordinaria del COERET, la aprobación del orden del día, la cual fue anexada a la convocatoria de fecha 18 de septiembre de 2018; Se solicita a los asistentes emitir su voto del modo habitual para ratificar la orden del día; No habiendo replica alguna o cambios al orden del día por parte de los asistentes. Se realiza el cómputo de los votos; **se aprueba de manera unánime la orden del día.**

TERCERO.- Para desahogar el punto tercero del orden del día la **Ing. Brenda Indira Correa May**, Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental de la SERNAPAM, solicita a los

miembros del órgano ejecutivo del COERET presentes, la probación para realizar el aviso de inicio del proceso de modificación del POEET en el Periódico Oficial del Estado. Exponiendo lo siguiente:

En cumplimiento con lo solicitado en el artículo 43 fracción I de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, que a la letra dice: *La Secretaría publicará el aviso de inicio del proceso de elaboración del programa o de sus modificaciones en el Periódico Oficial del Estado;* por tal razón y con la finalidad de dar continuidad con el proceso de modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco, se presenta la propuesta de aviso:

AVISO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 38 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 43 fracción I y 48 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y 10, fracción XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental y atendiendo a lo ordenado en el acuerdo primero del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, se emite el siguiente aviso: **El Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) y el Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, hacen saber a todos los habitantes del estado de Tabasco que dan inicio al proceso de modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco.**

Por lo anteriormente expuesto, se procede a otorgar el uso de la voz a los miembros del Órgano Ejecutivo, con el objeto de expresar lo que a su derecho consideren.

Oídas las partes y no existiendo oposición, se solicita a los presentes emitir su voto del modo habitual, realizado el cómputo de los votos, **queda aprobado de manera unánime la realización del aviso de inicio del proceso de modificación del POEET en el Periódico Oficial del Estado.**

CUARTO.- Para desahogar el punto cuarto del orden del día, se procede a la presentación de la propuesta para la realización de los Talleres regionales de participación social para la modificación del POEET, a cargo de la **Ing. Judith Lizbeth Toledo Campo**, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SERNAPAM, manifiesta lo siguiente:

De conformidad con lo señalado en el artículo 47 fracción I del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico, que a la letra dice: *La realización de talleres de planeación para promover la participación social corresponsable;* por lo tanto, la SERNAPAM a través de la Dirección de Ordenamiento Ecológico, propone realizar Talleres regionales de participación social para la modificación del POEET, en los cuales se desarrollará la temática de: Caracterización, información geográfica de

la Unidades de Gestión Ambiental de cada región y encuesta de diagnóstico que serán analizadas a través de la metodología denominada Matriz de Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas). Con el objeto de optimizar recursos y tiempo, se realizó la siguiente programación:

Taller regional de participación social para la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco.			
Fecha	Hora	Lugar	Región
06 de Noviembre 2018	10:00 horas	Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) Dirección: Carretera Federal Malpaso – El Bellote, km. 171, Monte Adentro, municipio de Paraíso, Tabasco.	Chontalpa
08 de Noviembre 2018	10:00 horas	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) Dirección: Poblado Oxolotán, municipio de Tacotalpa, Tabasco.	Sierra
14 de Noviembre 2018	11:00 horas	Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM) Dirección: Carretera Tenosique – El Ceibo, Km. 43.5, S/n, municipio de Tenosique, Tabasco.	Ríos

Por lo anteriormente expuesto, se otorga el uso de la voz a los miembros del órgano ejecutivo para manifestar lo que a su derecho consideren; no habiendo consideración alguna por parte de los miembros del órgano ejecutivo, se somete a votación la autorización para la realización de los Talleres regionales de participación social para la modificación del POEET; realizado el cómputo de los votos de manera unánime **se autoriza la realización de los Talleres regionales de participación social para la modificación del POEET.**

QUINTO.- Continuando con el orden del día, los miembros del órgano ejecutivo del COERET, toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Remitir el aviso de inicio del proceso de modificación del POEET, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, con el objeto de que se realice la publicación de dicho aviso en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- Enviar a los miembros del COERET, de manera electrónica la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, del aviso a que se refiere el acuerdo anterior.

TERCERO.- Se entreguen a los miembros del órgano ejecutivo del COERET, invitaciones para la realización de los Talleres regionales de participación social para la modificación del POEET.

CUARTO. Se realice la integración de memoria de los Talleres regionales de participación social para la modificación del POEET.

SEXTO.- En cuanto al punto sexto del orden del día, de Asuntos Generales, el **Ing. Juan Carlos García Alvarado**, Titular de la SERNAPAM y Presidente del COERET, cede el uso de la palabra a los miembros del órgano ejecutivo presentes para que expongan algún tema de

*Acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (COERET)
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco".*

interés general; no existiendo comentario alguno por partes de los miembros presentes, se notifica lo siguiente:

Se les solicita amablemente a los presentes que hayan participado en la sesión de reinstalación y primera sesión del COERET, que firmen las Actas correspondientes mismas que se les hará llegar a sus lugares.

Se informa a los miembros del órgano ejecutivo presentes, que el día 25 de septiembre del presente año, se envió vía electrónica, el Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo segundo de la primera sesión ordinaria del COERET, el reglamento será presentado en forma física para su firma por titulares de los miembros que integran el órgano ejecutivo y órgano técnico del COERET.

A continuación se somete a votación de los miembros del órgano ejecutivo la dispensa de la lectura de la presente acta, con la finalidad de continuar con el siguiente punto del orden del día; se realiza el cómputo de los votos, **de manera unánime se aprueba la dispensa la lectura del acta de la presente sesión ordinaria del COERET.**

SÉPTIMO.- En cuanto al punto séptimo del orden del día, el **Ing. Juan Carlos García Alvarado**, Titular de la SERNAPAM y Presidente del COERET, manifiesta: solicito a los presentes ponerse de pie, visto que todos los puntos enlistados en el orden del día para la presente sesión han sido desahogados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco.

SECTOR SOCIAL • SECTOR PRIVADO

PRESIDENTE DEL ÓRGANO EJECUTIVO



ING. JUAN CARLOS GARCÍA ALVARADO
SECRETARIO DE ENERGÍA, RECURSOS
NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

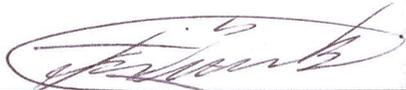
POR EL GOBIERNO FEDERAL

ING. RUBÉN CARMONA CASTILLO
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO
SECTORIAL

POR EL GOBIERNO FEDERAL

LIC. JUAN ANTONIO CHAVERO SANTOS
INSPECTOR DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
(PROFEPA)

POR EL GOBIERNO FEDERAL



ING. JOSÉ ELEAZAR VALENCIA BOLÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE LA
SAGARPA

POR EL GOBIERNO ESTATAL

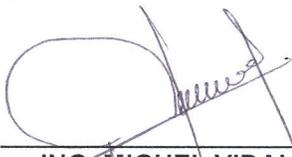
LIC. JOSUÉ RUIZ LASTRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (SEDAFOP)

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO
DE TABASCO, CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET,
A LOS 27 DÍAS DE SEPTIEMBRE DE 2018.

POR EL GOBIERNO ESTATAL


LIC. MIGUEL FRANCISCO SASSO BAEZA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES (SCT)

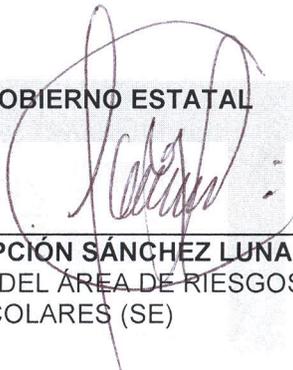
POR EL GOBIERNO ESTATAL


ING. MIGUEL VIDAL GARCÍA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS (SOTOP)

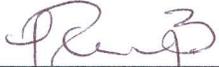
POR EL GOBIERNO ESTATAL


LIC. EDY VALENCIA CARRASCO
DICTAMINADOR SANITARIO DE LA
SECRETARÍA DE SALUD (SS)

POR EL GOBIERNO ESTATAL


ING. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LUNA
ENCARGADO DEL ÁREA DE RIESGOS
ESCOLARES (SE)

POR EL GOBIERNO ESTATAL


LIC. ELVIRA RIVERA BAUTISTA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA
COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE
TABASCO (IPCET)

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO
DE TABASCO, CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET,
A LOS 27 DÍAS DE SEPTIEMBRE DE 2018.